

Columnas para Alumbrado Público Marca FEM:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Generalidades:

Las columnas se construyen teniendo en cuenta las “Características Generales” y “Métodos de Ensayo” especificados en las Normas IRAM 2619 y 2620 respectivamente.

Las mismas se fabrican con tubos de acero con o sin costura, cilíndricos, por tramos soldados entre sí, centrados, de secciones decrecientes hacia arriba. Las soldaduras son realizadas únicamente en las uniones entre tramos de distintos diámetros y tienen un espesor y ancho de por lo menos una vez y media el espesor de los tubos.

La transición entre los distintos diámetros se efectúa mediante un radio de curvatura suave y parejo, tanto en sentido longitudinal como transversal. Este radio adaptador se lleva a cabo mediante un procedimiento especial, no produciéndose sobrelevación de temperatura, por lo cual las características originales del material utilizado permanecen inalterables.

Los diámetros y espesores normales utilizados, para velocidades de viento menores o iguales a 125 km/h, son los siguientes:

Diámetro exterior [mm..]	Espesor de pared [mm..]
168	6.35
140	4.80
114	4.05
89	3.65
76	3.25
60	3.25

La longitud de empotramiento entre tramo y tramo en ningún caso es inferior a los 100 mm.. y en los caños de mayor diámetro llevan soldadas en forma radial (a 120°), tres cuñas metálicas en las cotas -75 mm. de los tramos siguientes. De esta manera no solo se logra el correcto alineado entre tramos, sino que se aumenta la rigidez de toda la columna.

Columnas para alimentación subterránea:

Las mismas se entregan con: acometida de conductores, ventana de inspección y dispositivo para puesta a tierra.

Las medidas de las perforaciones para acometida subterránea son de 120 x 70 mm. y el centro de dicha perforación se ubica a 300 mm. por debajo del nivel de piso.

Las ventanas de inspección e interconexión, instaladas en el tramo base, con centro a 800 mm. del nivel de piso son de 240 x 110 mm. y cuentan con los correspondientes soportes para la fijación de una placa de material aislante.

El dispositivo para puesta a tierra consiste en una tuerca de 12,7 mm. W (1/2" W) unida a la columna mediante soldadura a 50 mm. del nivel de piso.

Tanto las dimensiones como las ubicaciones relativas de estos elementos pueden ser modificadas de acuerdo a necesidades particulares.

Columnas para alimentación aérea:

Las mismas disponen de acometida de conductores y dispositivo para puesta a tierra. La acometida de conductores consiste en una boquilla de 30 mm. de longitud a 45 grados del eje de la columna y a 180 grados del brazo; la altura respecto del nivel de piso es según requerimiento del cliente.

Tratamiento superficial:

Una vez construida la columna, la misma es sometida a un tratamiento químico especial que asegura la inexistencia de óxido, grasa o partículas extrañas en la superficie. Seguidamente se aplica una capa de mordiente, para asegurar la adherencia de la pintura antióxido, de la que lleva dos manos de espesor adecuado. En la zona interior de empotramiento y hasta 100 mm. por encima del nivel de piso se aplica una pintura anticorrosiva del tipo bituminosa.

Opcionalmente pueden ser terminadas con esmalte sintético o cualquier otro tipo de pintura especial, respetando para cada caso las especificaciones y esquemas de los fabricantes de esmaltes y emulsiones, en cuanto a tiempo de secado, tiempo entre mano y mano y tipos y cantidades de diluyentes, etc. .

NOTA: Estas especificaciones corresponden a columnas para las solicitudes normales de alumbrado público, las mismas pueden ser modificadas para requerimientos de características especiales.